ID Doc. 132.495

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 726
QUILLON, lunes 15 abril 2013

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
18 ABR. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-441
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-85

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET RUT: 7.505.013-5

LA SUMA DE $:140.070
Y SON:CIENTO CUARENTA MIL SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2013, A GLORIA MALDONADO ORMEÑO POR $ 140.070.- ARRIENDO DE CASA DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002008	000000	Arriendo CasaHabitacion Di	140.070		7505013-5	R-3
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		140.070	7505013-5	

TOTALES : 140.070 140.070

17 ABR 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE GLORIA MALDONADO Ormeño
52509000018	001744	R.U.T. 7505013-5
EGRESO N° 726	FECHA DE PAGO 18/04/2013	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME